

La Rioja, 23 de Abril del 2024.-

VISTO: la necesidad de organización Institucional y actualización permanente de la totalidad de la Planta Funcional de la Subsecretaría de Educación Municipal, y específicamente del personal que conforma el Equipo Técnico de la Subsecretaría de Educación Municipal y de las Instituciones Educativas, durante el ciclo lectivo 2024, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la docente Prof. Nieto, Natalia Vicenta, DNI Nº 25.425.093- Legajo Personal Nº2928, docente de grado titular, que pertenece a la planta funcional de la Escuela Primaria Municipal N° 2 "Juan Domingo Perón".

QUE, mediante Disposición (SEM) Nº 23/2023 se ha dispuesto la autorización del pase para cumplir funciones en el Equipo Técnico de la Subsecretaría de Educación Municipal", turno mañana, durante el ciclo lectivo año 2023.

QUE, atento a la necesidad de su perfil docente, es preciso asignar funciones en el Equipo Técnico de la Subsecretaría de Educación Municipal" y disponer su continuidad durante el ciclo lectivo 2024.

POR ELLO y en uso de las facultades que confiere la ley.-

LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

DISPONE

ARTICULO 1º: AUTORIZAR LA CONTINUIDAD de la afectación para cumplir funciones en el Equipo Técnico de la Subsecretaría de Educación Municipal", turno mañana, a la Prof. Nieto, Natalia Vicenta, DNI Nº 25.425.093- Legajo Personal Nº 2928, Docente de grado titular, que pertenece a la planta funcional de la Escuela Primaria Municipal N° 2 "Juan Domingo Perón"; por el ciclo lectivo 2024.-

ARTICULO 2º: Tomen conocimiento los servicios que correspondan, la Escuela Primaria Municipal N° 2 "Juan Domingo Perón" y por el área de Personal de la Subsecretaría de Educación Municipal; notifíquese a la interesada.-

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, Comuníquese y practíquense las anotaciones de rigor.-



DISPOSICION (S.E.M.) Nº: 08

Lic. Noemí Pereyra
Subsecretaría de Educación
MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, LA RIOJA

Noemí Nieto
25.425.093
23/05/24
08/05/24
11:15 horas